

CASAS DE EDUCACION.

Mucho tiempo hacia que abrigá-
bamos el propósito de llamar la
atención pública sobre las inmensas
ventajas que está llamada á repro-
tar esta clase de establecimientos,
poco generalizados aun y de reco-
nocida utilidad en todas las pobla-
ciones en que haya Institutos de
segunda enseñanza; pero hemos
aguardado á hacerlo en la ocasion
presente, por parecernos sin duda la
mas apropiada para el asunto.

Próximo á principiar el curso aca-
démico de 1867 á 68, creemos muy
del caso hacer algunas advertencias
á los padres y encargados de los ni-
ños que estudien el primer periodo
de segunda enseñanza, que no sean
de las poblaciones en que se hallen
los Institutos, y que tengan necesi-
dad de ponerlos á pupilo en una casa
cualquiera.

Es una verdad innegable que la
época en que principia á formarse el
corazon de los jóvenes, es la misma
en que, segun el Reglamento vi-
gente, se admiten á cursar académi-
camente, y no lo es menos que,
efecto de la centralizacion de estos
mismos estudios, y de la falta de
casos de educacion, hay necesidad
de entregar á muchos de ellos á
manos puramente mercenarias, aten-
tas solo á su interés personal, sin
cuidarse en lo mas mínimo del fo-
mento de la moralidad y sin amor
al bien de sus recomendados.

A los diez años, época en que la
Ley de Instruccion pública dispone
que los niños puedan ingresar en
estudios de segunda enseñanza, es
cuando cabalmente mas cuidados
necesitan, por que en sus diversos
ordenes de facultades principia en-
tonces el verdadero desarrollo.

Esta clase de cuidados no pueden
prodigarse mas que en el seno de la
familia, ó bajo el techo de una *casa
de educacion*. Preparar medios para
el desarrollo de las facultades fisi-
cas, morales ó intelectuales de los
niños que se hallen ausentes de
sus casas y en una edad tan tierna,
solo es obra de un hábil director
puesto al frente de una de las casas
que llevamos indicadas.

Esta es la única persona que pue-
de tener sobre ellos una vigilancia
especial é inmediata, haciendo que
asistan á los Oficios Divinos en los
días de precepto que coman y pase en
en reunion, y que tengan unas mis-
mas horas de estudio y recreo, y en-
señándoles las reglas de urbanidad
perteneientes á estos actos.

Salvas algunas honrosas excep-
ciones, solamente el director de una
casa de educacion es el que se cuida
de acercarse á los profesores del In-
stituto para preguntar por la con-
ducta de sus recomendados y po-
ner pronto y eficaz remedio á los de-
fectos de que adolezcan. Así como
tambien, dispuesto siempre á que
sus pupilos aprovechen el tiempo,
enseña á estudiar á los que no sa-
ben; los sostiene en el trabajo ame-
nizándoselo; los preserva del contac-
to de las malas compañías, y por úl-

timo les repasa cada dia las lecciones
que han de dar en el siguiente.

Los niños dirigidos de este modo
adquieren excelentes ideas religio-
sas, una sana moral y lucidez es-
pléndida en sus estudios, llegando
á ser algun dia la felicidad deseada
de los padres y la honra de la loca-
lidad en donde recibieron sus prime-
ras luces científicas.

Pero como no todos los padres ó
encargados cuentan con los recursos
necesarios para pagar la crecida
pension de un colegio de lujo, y co-
mo es necesario que la educacion
religiosa moral é intelectual se ge-
neralice por todas las masas socia-
les, conviene que la pension de las
casas á que nos referimos sea tan
económica, que hasta los que solo
cuenten con una mediana fortuna
puedan valerse de ellas.

Esto supuesto, concluimos exor-
tando á los que se hallen adorna-
dos de los requisitos necesarios al
objeto, para que se pongan al fren-
te de *casas de educacion* en los pun-
tos que sean necesarias; y rogando
á los padres de familia, que no
pongan en manera alguna á sus hi-
jos bajo la direccion de personas in-
competentes, so pena de que algun
dia tengan que sentir las tristes
consecuencias de la mala educacion.

Si á los esfuerzos de los que gas-
tan sus preciosos dias, dirigiendo la
juventud por el camino del bien, se
unen la confianza y justo agradece-
miento de los padres de familia, las
casas de educacion se generaliza-
rán, y con esto se habrá hecho mu-
cho en favor de la educacion de la
juventud, á cuya tarea nos dedica-
mos sin otras pretensiones que las
de prodigar el bien.

EUGENIO GUILLERMO GONZALEZ.

MES DE SETIEMBRE.

Entre los romanos fué Setiembre,
segun su mismo nombre indica, el
sesto mes del año instituido por Ró-
mulo, y estaba bajo la proteccion del
dios Vulcano, al que se supone que
el trabajador debe el arado y otros
instrumentos agrícolas.

Agricultura. En este mes ha ido
desapareciendo sucesivamente el
gran calor de los anteriores, la tem-
peratura es desigual, á veces eleva-
da, no pocas apacible y en general
fria. Ha terminado la vegetacion de
la mayor parte de los árboles, y
otros hacen el ultimo esfuerzo para
verificarla; pero su follage cambia
de tinta; el amarillo y el púrpura de
algunos se destaca sobre el fondo
verde oscuro, de tinte sombrío, de
otros vigorosos. Es Setiembre el
primer mes agronómico del año, co-
mo agosto fuera el último: en él
comienzan de nuevo las faenas
agrícolas, y apenas acaban de reco-
gerse los frutos que el labrador ha
conseguido arrancar de la tierra
merced á la laboriosidad, ya es pre-
ciso depositar parte de ellos en esa
nodriza incansable, que apenas ha
lanzado de sus entrañas los juegos

de vida que han de surtir al hom-
bre, vuelve á reclamar nuevos cui-
dados y alimentos, para que á la
actividad del otoño y la inercia del
invierno suceda mas tarde la vigo-
rosa produccion de la primavera y
el sazonzamiento del estio. Debe en
este mes acarrear el abono á los
campos y sembrarse los cereales con
regularidad y sucesivamente, para
que de la misma manera se verifique
en su dia la recoleccion. En las zo-
nas en que la cosecha sea tardia,
apenas esta se haya concluido, se
vuelven las cañas y se pasa el estir-
pador sobre los barbechos que se
vieren sucios de grama ó malas
yerbas.

Horticultura. Deben guarnecerse
de noche los melonares y pepina-
res, arrancarse las patatas, cogerse
los frutos segun vayan madurando
y colocarlos sobre cañizos.

Vinedos. En este mes principia
la vendimia, para la cual deben lim-
piarse las cubas, recomponerlas y
preparar todo lo necesario para em-
pezar la elaboracion del vino.

Jardinaria. Deben protegerse
las plantas delicadas de los jardines
entrándolas en los invernaderos.

ORIGEN DE LA FERIA DE SALAMANCA.

Hoy comienza esta en ciudad la fe-
ria que entre nosotros ha venido á
llamarse *de Setiembre*, por el mes en
que se verifica, y la cual no deja de
tener su origen histórico que juzga-
mos oportuno reseñar.

Era ya trascurrida la primera mi-
tad del siglo XV. España gemia de-
vastada por la ambicion de unos y
por el descontento de la mayor par-
te de la nacion, que solo veia en su
rey Enrique IV al hombre disoluto,
torpe y deshonesto, mas bien que al
gobernante de una nacion ya traba-
jada por guerras intestinas y que
cual nave fatigada por los vientos y
por la tempestad necesitaba de un
piloto sabio que enderezase con ri-
gor su rumbo, y no la dejara arras-
trar y al acaso precipitarse en el
abismo.

Enrique IV, si bien de vivo y fer-
viente ingenio, era de corazon débil
y todo él lleno de torpezas. A los
descuidos de su padre agregaba
vicios mayores, y se veia que el go-
bierno de la nacion le era muy pesa-
do y que en sus manos corria el
riesgo de peligrar. Sobrado sabidas
son de todos sus aficiones á D.^a Ca-
talina de Sandoval, á quien despues
hizo abadesa del monasterio de San
Pedro de las Dueñas en Toledo, y
mas tarde á D.^a Giomar, con los
escandalosos sucesos ocurridos entre
esta y la reina; no menos sabida es
la vergonzosa é ignominiosa infor-
macion jurídica hecha por el rey pa-
ra acallar los rumores de ilegiti-
midad de la Infanta D.^a Juana, llamada
la Beltraneja.

Por éstos y muchos otros excesos de
aquella época, que fuera largo refe-
rir, la situacion del reino se iba ha-
ciendo por demas triste y aflictiva;
el descontento cundia por todas par-

tes; percibianse los preludios de una
tempestad terrible que habia de con-
mover á toda la nacion hasta en sus
cimientos; y presagiábanse sus fun-
estos efectos. El rey veia con des-
confianza al arzobispo de Toledo,
antes su mejor confidente y amigo,
y al marqués de Villena, por su-
poner que en las diferencias con el
de Aragon no le habian servido con
lealtad.

Declaráronse estos dos des-
contentos, y á ellos se agregaron el
almirante de Castilla, el linaje de
los Manriques, D. Pedro Giron maes-
tre de Calatrava, y mas tarde los
condes de Alba y de Plasencia, y el
rey de Aragon. Fué su primer inten-
to apoderarse de los infantes Don
Alonso y D.^a Isabel, hermanos de
D. Enrique, mas su empresa fracasó,
por que el Obispo de Salamanca Don
Gonzalo, á la sazón en Valladolid,
previno oportunamente á los reyes
el peligro que les amagaba.

En Salamanca entonces, como en
gran parte de las poblaciones del
reino, y acaso mas en esta por su pro-
ximidad á los sitios que recorrian los
conjurados, estaban muy encendidos
los ánimos y muy enconadas las pa-
siones. La mayor parte de la pobla-
cion la componian los descontentos,
dirigidos por D. Pedro Gonzalez de
Ontiveros que se hallaba apoderado
del Alcázar de S. Juan, fuerte colo-
cado sobre una de las puertas de la
ciudad, muy terrible por la magnifi-
ca posicion que ocupaba y por la
defensa que daba á esta contra las
artes de la guerra poco adelantadas
todavía en aquella época.

Hizose preciso para recobrar esta
ciudad y su alcázar de San Juan las
tropas leales, viniese desde Pruna,
en Andalucia, Don Suero Solis, que
logró apoderarse de uno y otro,
echando de la ciudad á Ontiveros y
sus secuaces, por cuyo hecho de af-
mas y en confianza de su lealtad el
rey le cedió dicho alcázar. Mas te-
miendo despues esta ciudad que aque-
lla fortaleza fuera otra vez guarida de
descontentos y centro de los deslea-
les á su rey, la mandó arruinar como
tambien la Iglesia de S. Juan que en
1469 se incorporó á la de S. Bartolo-
mé, privando con esto á nuestra
ciudad artística, de uno de esos mo-
mentos arquitectónicos que tantos
recuerdos históricos la habian re-
servado y que como muchos otros
cedió al empuje destructor de la pi-
queta.

Cuanta seria la importancia que
en aquellas épocas turbulentas tu-
viera el Alcazar de San Juan de es-
ta ciudad, y cuanto el aprecio del
monarca al verle derribado, que en
reconocimiento de este hecho conce-
dió á la ciudad muchas mercedes y
entre ellas la *feria franca* que des-
de 1469 viene verificándose todos los
años, del 8 de Setiembre al 21 del
mismo mes. He aquí las palabras
con se encabezaba el privilegio:

«E por los muchos servicios, é
«leales, é buenos, señalados oficios,
«que vosotros me habeis hecho, é
«facedes cada dia, é hicieron vuestros
«antepasados á los Reyes onde veni-
«mos por la grande fidelidad, que yo
«siem pre en vosotros, é en el Reve-

«rendo Padre Fr. Gonzalo de Vivero Obispo de esa Ciudad, é Oidor de la mia Audiencia, é mi Consejo, é de el Dean, é Cabildo de ella, é en el Rector, é Doctores é Universidad etc ... Prosigue el privilegio de la feria.

NECROLOGÍA.

Ayer se celebraron en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, presidiendo el duelo el Ilmo. Sr. Rector y Claustro de esta Universidad. los funerales de D. Juan Mendez Pallin, fallecido en el día anterior, despues de una larga enfermedad.

El Sr. Mendez habia cursado Filosofía y Teología en esta Universidad, y recibido los grados de bachiller, licenciado y doctor en Teología, con las mas brillantes calificaciones, desde 1816 á 1828.

En la misma Universidad y en el Seminario Conciliar de S. Carlos, practicó ejercicios literarios de diferentes clases, desempeñó comisiones delicadas y sustituyó varias cátedras en los años de 1827 á 1845.

Por R. O. de 9 de Abril de 1846 se le declaró catedrático propietario de la facultad de Teología, y por otra de 31 del inmediato Julio fué nombrado Catedrático de Historia eclesiástica de la Universidad de Zaragoza.

A virtud de oposicion se le confirieron sucesivamente, en los años de 1828 y 1830, los curatos de Villanueva de los Pavones y de S. Justo y Pastor de Salamanca. A su defuncion conservaba este último cargo.

La Real Capilla de S. Marcos le nombró su Abad en 25 de Abril de 1850.

El Seminario Conciliar de S. Carlos le tuvo de catedrático de Sagrada Escritura desde 1852.

Finalmente, en 25 de Marzo de 1858 fué nombrado catedrático numerario de Fundamentos de la Religión y Lugares Teológicos y Decano de la facultad de Teología de esta Universidad, cargos que desempeñó hasta que la enfermedad que le ha bajado al sepulcro le imposibilitó para la enseñanza.

Como se vé, aunque el Sr. Mendez Fernández naciera en S. Martin de Hombreiro (Lugo) habia pasado en Salamanca el mayor número de los 67 años de su edad. Aquí se habia conquistado mucho afecto por su carácter afable y bondadoso, numerosas amistades en todas las clases de la sociedad, y todo el cariño de sus discípulos y de sus feligreses.

Acompañamos en su dolor á los hermanos y sobrinos del finado.

Llamamos la atencion de la Autoridad superior de la Provincia, sobre el mal servicio que denuncia nuestro apreciable suscriptor y amigo D. Raimundo Perez Villoria, en el comunicado inserto en la seccion correspondiente. Como no es la vez primera en que hemos oido quejas análogas, y ya hay necesidad de que personas tan caracterizadas como el Sr. Perez Villoria las denuncien, esperamos con fundamento que el Señor Gobernador hará lo mucho que puede para facilitar las comunicaciones útiles entre los pueblos fronterizos.

Al anunciar que ha cesado en el gobierno militar de esta Provincia

el Sr. D. Faustino Armijo Ibañez, teniente coronel, jefe del batallon de cazadores de Barbastro, cumplimos gustosos con el deber de hacer públicos la prudencia y tacto con que ha desempeñado su difícil cargo en medio de las complicaciones por que el pais atravesaba á la sazón. Siempre podrá servirle de satisfacción y recordarán con gusto los salmantinos que el Sr. Armijo Ibañez no ha producido una vejacion, ni arrancado una lágrima, ni suscitado una queja.

Es general opinion que será corta la cosecha de trigo en el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, y abundante y de buena calidad en América. Por esto se cree que serán de importancia las esportaciones de este pais. Son favorables las noticias de Egipto. Del Norte de Rusia se espera un resultado regular, á pesar de las varias noticias que han precedido. En definitiva Francia cuenta con cosecha corta pero de buena calidad. En Hungría promete ser crecida. Del Báltico hay anuncios favorables.

Tan curiosos pronósticos sobre cereales en los principales puntos del globo, nos han sido facilitados por una persona de notoria competencia, á quien los agradecemos muy particularmente.

Nos escriben de Vitigudino que se hace sentir en aquella cabeza de partido la necesidad de un preceptor de latinidad, bajo cuya direccion puedan los jóvenes de aquella villa y pueblos inmediatos, estudiar las asignaturas que comprende el primer periodo de la segunda enseñanza, y que segun el artículo 7.º del reglamento de 15 de Julio último, pueden estudiarse con profesores habilitados con titulo para dar la enseñanza, y de intachable conducta. Lo hacemos público para que llegue á noticia de los que se hallen en el caso que exige el artículo citado. Y advertimos además que segun nuestras noticias, son muchos los jóvenes de Vitigudino y pueblos inmediatos, que no emprenden aquellos estudios por carecer de profesor que en dicha villa les enseñara las asignaturas que pueden estudiarse privadamente, y con el ahorro de los gastos que su venida á los Institutos les ocasiona en época tan temprana.

Los repetidos incendios que han tenido lugar en el distrito municipal de Matilla de los Caños, durante los dos últimos meses, han ocupado seriamente la atencion del Juez de primera Instancia del partido de esta capital, Sr. Rodriguez Guerrero. Este celoso y recto funcionario ha dictado acertadas medidas con el objeto de atajar aquellos delitos, y con el de que no queden en la impunidad de seguirse perpetrando; conminando con graves responsabilidades á las autoridades subalternas, si resultasen negligentes.

Tenemos una singular complacencia en aplaudir esas medidas, aun con el peligro de resentir la modestia del Señor Guerrero. Los abusos que ha desterrado en el poco tiempo que lleva al frente del Juzgado, su asiduidad en el trabajo y sus bellas prendas personales, le han captado generales simpatías; y puede asegurarse que con un Juez como él, y con un Promotor fiscal tan

activo como el Sr. Palazuelos Valderrabano, el partido está de enhorabuena.

REVISTA NACIONAL Y ESTRANGERA.

El Padre Santo ha publicado un Breve por el cual se concede la dignidad de asistentes al trono pontificio á todos los obispos que han asistido á las fiestas del Centenario y no estuvieran investidos de este privilegio.

Dice un periódico que algunas compañías de ferro-carrires españoles, á invitacion de la portuguesa, han dispuesto reducir los precios de trasporte de mercancías, particularmente los de trigo y harina.

En Viena, capital de Austria, tuvo lugar el 23 de agosto un fenómeno, que alguna vez se ha observado, cual es la lluvia de sapillos y pequeñas ranas. Despues de haber estallado una tempestad se observó que calles y plazas, y sobre todo las orillas del canal, estaban inundadas de semejantes reptiles.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se admitan con libertad de derechos las pipas desarmadas que con el objeto de exportar caldos del pais se introduzcan del extranjero, sujetandose los importadores al cumplimiento de las disposiciones administrativas que la direccion general crea convenientes para garantizar los intereses del Tesoro público.

Al propio tiempo se ha acordado que la pipería nacional y la extranjera llena y vacía que se introduzca de cualquiera procedencia, se admita libre de derechos, sin mas requisitos que el de exportarse con liquidos del pais, con las formalidades consignadas en la nota 64 del arancel, en el plazo máximo de tres meses que la misma señala, pasado el cual sin cumplirse dicho requisito se cobrarán siempre derechos á la pipería extranjera y á la nacional en el caso de que no se justifique por los introductores su construccion en el pais.

Hé aqui los pronósticos del zaragozano Yagüe, respecto al mes de setiembre. — «Comienza estrepitoso para Aragon, pero nada importe si las tronadas vienen con sola agua, y abundante: y como las tempestades vuelven con tenacidad, repetirá el Norte con un frio no sentido en los setiembreres anteriores; de las tres épocas propensas á la lluvia 5, 19 y 27, la primera, si no es la que mas se generalice, cuando menos será la mas fuerte.»

Castillo pronostica del modo siguiente: — «El mar estará furioso á dias en toda Europa; cuidense los marinos, pues una ignorancia puede costarles muy caro, y los ribereños alerza por pequeños que sean los riachuelos; las tronadas serán fuertes en ciertos paises.»

Nos escriben de las provincias del Norte de España que en los primeros dias de esta semana ha nevado con bastante insistencia en aquel pais, cosa que no dudamos creer, cuando hace dias que el aire que se dejó sentir en esta poblacion, era gracioso en demasia.

Una correspondencia de Morea habla de un buzo extraordinario, que pasa su existencia encima ó debajo de las aguas, y que sirve de correo á los buques que frecuentan aquellos parajes. Se le distingue con el nombre de pez. Este hombre, pescador de coral de oficio, habita en el cabo de Matapan, y se llama Nicolás. El agua se ha hecho para el un alimento tan necesario, que vive con pena en la tierra. Por eso se le ve frecuentemente en alta mar, yendo desde el cabo de Matapan á las costas vecinas, y hasta á los islotes que se hallan en estos puntos y á las islas Cycladas que están mucho mas lejos. Cuando hay tormentas en la mar y no se atreve nadie á entrar en las islas próximas á Morea, Nicolás deja su choza, y lanzándose en medio de las olas, se dirige hácia el buque, le rodea y se ofrece á llevar á tierra noticias de los navegantes. Sirve algunas veces de correo de una isla á otra, y va al efecto provisto de una balija de cuero perfectamente cerrada,

á fin de que no se humedezcan las cartas. Este anfibio humano ha llevado á cabo hace poco tiempo un hecho que le ha valido un gran regalo de un personaje candiota. Hallábase navegando en un «sloop» de placer en un punto lejano de la costa, y luchaba vigorosamente contra la impetuosidad de las olas, sin poder acercarse á la costa, cuando vió llegar al célebre buzo griego. Le recibió á bordo y le encargó llevarse á Candia noticias del «sloop» para tranquilizar á la familia, que lloraba ya la muerte del personaje griego. Nicolás se lanzó al mar, ganó el puerto y llevó noticias del «sloop», que fué auxiliado y llegó al día siguiente al puerto de Candia, y dió en agradecimiento á Nicolás una preciosa copa de oro.

REVISTA PROVINCIAL.

—Hemos oido asegurar que ha sido nombrado Alcalde Corregidor de la Ciudad de Béjar, nuestro paisano Emiliano Cid.

—Ha sido nombrado por S. E. I presidente del 3.º distrito de Conferencias Morales D. Victoriano Valencia, Párroco de Calbarrasa de Arriba, por imposibilidad de D. Manuel Fraile, Párroco de Machacon.

—Habiendo el Sr. D. Vicente Higuerras y Arrúe tomado posesion de la dignidad de Arcediano de la Catedral de Lérida, ha cesado en el cargo de Vicario general de la Diócesis de Ciudad-Rodrigo. En su reemplazo han sido nombrados Gobernador Eclesiástico de la propia Diócesis el Dr. D. Degracias Isidoro Casanueva, y Provisor y Vicario general para los asuntos judiciales y contenciosos el Dr. D. Rosendo Miguel del Corral, Canónigos Magistral y Doctoral respectivamente de la Catedral de Ciudad-Rodrigo, y Fiscal Eclesiástico el Lic. D. Joaquin Ruiz Cortegana, Canónigo de la misma,

—Pasado mañana, á la una de la tarde y en la Administracion de Rentas estancadas de Guijuelo, se subastarán 68 cajones de pino (embases de tabacos), al tipo de 310 milésimas de escudo cada uno.

—En el periódico oficial se ha publicado el Reparto hecho por este Gobierno de provincia y entre los pueblos de la misma, de las cantidades que les corresponde satisfacer por el personal, material y manutencion de presos pobres de su partido judicial en el corriente año económico, segun el número de vecinos tomado del censo de poblacion de 1860. He aqui el resumen:

	Vecinos.	Personal. Escudos.	Material. Escudos.	Manutencion. Escudos.	Total. Escudos.	Caja vecinal. Milésimas.
Alba de Tormes.	4895	340	50	1168	1538	318.414
Béjar.	8524	410	308	1825	2542	298.338
Ciudad-Rodrigo.	10495	618.500	540	3385	4543.500	432.921
Ledesma.	6105	401.500	58.500	2190	2650	141.237
Penarranda.	6062	300	235.200	1095	1630.200	231.037
Salamanca.		133.400	594.600	4388	6320	620.812
Sequeros.						
Vitigudino.	9825	2920	305.500	113.777	334.277	221.188

En el periódico oficial faltan los datos que no se leen en el anterior estado.

—Los Sres. Alcaldes en cuyos distritos municipales hubiese algun establecimiento de beneficencia municipal ó particular, pasarán á este Gobierno, para el dia 15 del mes actual, una nota ó reñesa expresiva de los particulares siguientes que reclama la Superioridad: 1.º Nombres de la advocacion de cada establecimiento. 2.º Procedencia del mismo. 3.º Objeto para que está destinado. 4.º De qué fondos, productos ó rentas cubren sus atenciones. 5.º Número de individuos de que se compone la Junta que lo dirige. 6.º Número de empleados para todo servicio; y 7.º Importe de sus respectivos presupuestos para el presente año de 1867.

—En el parque de artilleria de Ciudad-Rodrigo se celebrará el dia veinte y cuatro, á las 12 de la mañana, subasta pública para vender 2855 kilogramos de madera en dos lotes, el 1.º de 1428, y el 2.º de 1427, al precio de 0'013 escudos el kilogramo; de 1834'230 de hierro forjado en cuatro lotes, el 1.º de 463'250 y los tres restantes de 463 cada uno, al precio de 0'120 escudos; de 2 kilogramos de hierro fundido, al precio de 0'020 escudos; de 4'500 de cobre á 0'300 escudos; de 3 kilogramos de hoja de lata, á 0'100 escudos; y de 23 de cuero á 0'018 escudos, todo procedente del desbarate de material de Artilleria, aprobado por el Excmo. Señor Director general del cuerpo.

FEMÉRIDES DE LA PROVINCIA. Setiembre 8. 1865. Se celebró en la Iglesia Catedral de Salamanca la primera sesion del quinto concilio provincial Salmanticense, convokeado por D. Gaspar de Zúñiga y Abellaneda, arzobispo de Santiago; Este concilio se inauguró con solemne procesion desde la parroquia de San Martín hasta la Catedral; Los Sres. Arzobispo y Obispo asistieron con sus mitras y capas, y el de esta Diócesis de Pontifical. Concurrieron á él y presididos por el arzobispo de Santiago, los obispos de Leon, de Plasencia, de Salamanca, de Lugo, de Tuy, de Zamora, de Mondoñedo, de Oviedo, de Astorga, de Avila, de Badajoz, de Ciudad-Rodrigo y de Orense; vacaba la Iglesia de Coria. Era papa Pio IV, rey Felipe II y obispo de Salamanca Fr. Pedro Gonzalez Maldonado.

40. 1783. Por Real Orden de este dia se incorporaron al Seminario Conciliar de esta Ciudad, el colegio menor de Oviedo (*Pan y Carbon*); el de Santo Tomás Cantuariense; el de Santa Maria (v.) de Burgos; y al de los Angeles, el de Santa Cruz de Cañizares, todos de Salamanca.

41. 1706. Se recibió en esta Ciudad la

noticia de la proximidad de las tropas de D. Carlos de Austria, en la guerra de sucesion entre este y Felipe V, rey de España. Componianse de 6000 infantes y 1000 caballos de diferentes naciones. La ciudad se aprestó á defenderse enérgicamente y el obispo D. Francisco Calderon de la Barca, movido de un celo entusiasta y piadoso, exhortó al vecindario á la defensa y ordenó lo mismo á los curas y frailes levantandola pena de irregularidad por efusion de sangre y concediendo 40 dias de indulgencia a los que tomasen parte en la defensa de la ciudad. El teniente general D. Diego de la Vega y Acebedo, que la guarnecia hizo traicion en aquel dia, marchándose y llevando en su compania las milicias forasteras, las de la ciudad con sus caballeros y regidores, una compania de húsares, artilleria de campana y los caudales públicos.

CRÓNICA LOCAL.

—Se hallan despachadas las cuentas de Fábrica presentadas hasta el dia 30 de Agosto, que se servirán recoger los Señores Parrocos y Economos, de la Secretaría de Camara de este Obispado.

—Han llegado á la Expedicioneria de precios las dispensas embancadas en Mayo.

—Las fuerzas de Guardia Civil y Carabineros concentradas en esta Ciudad á consecuencia de las últimas alteraciones del orden público, han empezado á salir para sus respectivos puestos y cantones.

—Ha sido nombrado para el gobierno militar de esta Provincia el brigadier Sr. Oseariz. La Música de Barbastro le obsequió el miércoles por la noche con una serenata.

CULTOS. El Sr. Canónigo Magistral predicará hoy, el sermón de la Natividad de Nuestra Señora, en la Santa Basilica Catedral.

La Cofradia de la SS. Trinidad continúa la Novena á su Titular Jesus Redentor Rescatado. Todos los dias Misa solemne con Expuesto y novena á las diez de la mañana, novena y Reserva á las cinco de la tarde, y novena de nuevo al parar el cimbalo del anochecer.

TEATRO DEL LICEO. El miércoles fué puesta en escena la comedia *El amor y el interes*, y el jueves *El tanto por ciento*.

Una y otra noche, pero especialmente la primera, el teatro estuvo escasamente concurrido, lo cual nos apena en extremo pues vemos contrasta de una manera notable el desvio del público en la presente temporada, con los esfuerzos del Señor Mata y de la Compañia dramática que en nuestro teatro actúa. El desempeño de ambas producciones fué por demás felicísimo, y muy acertada la distribucion de caracteres, ayudando todos los actores á su buen éxito. El Señor Mata, antes de ahora, habia demostrado entre nosotros, que bien merecida tiene la fama que como primer actor dramático le acompaña; la Señora Liron no le desmerece y la Compañia en general en nada rebaja el mérito de una y de otro.

—A las once de mañana y en el salon del Juzgado se celebrará vista pública de la causa que hace tiempo viene instruyendo por homicidio alevoso cometido el año anterior en la carretera de Adestajada. Nuestro amigo el abogado D. Sandalio Gimenez defenderá al causado Joaquin Cardoso.

—Por el comandante militar ha sido nombrado fiscal de imprenta, el Capitan de la Comision permanente D. Pablo de la Riva.

MERCADOS. Precio que han tenido los articulos de primer necesidad, el dia 7 de Setiembre, en esta Capital.
Trigo candeal de 1.ª fanega 49'50 rs.—
Id. de 2.ª, id. 47'48 —Id. de 3.ª, id. 45'46.
—Centeno, id. 25'26.—Cebada, id. 24'25.
—Algarrobas, id. 23'24.—Garbanzos id. 80
400.—Judias, id. 68.—Aceite, arroba. 63
—Vino, cántaro 49'50.—Aguardiente id.
60 —Vaca, libra 4'18.—Carnero, id. 4'18
Tocino, id. 2'36.—Manteca, id. 2'63.—
Arroz, arroba 29.—Harina, id. 20.—Pa-
tatas, id. 3'50.—Miel, id. 250.—Lana fina
en sucio, id. 76.—Vasta en id, id. 60.

CALENDARIO. Setiembre 8 Dom. XII. La Natividad de Nuestra Señora y san Adrián mr.
9. Lun. san Gorgonio mr. y santa Maria de la Cabeza.
10. Mier. san Nicolas de Tolentino ermit.
11. Mier. san Proto y san Jacinto hermanos mrs.

VARIEDADES.

A UNA FLOR MARCHITA.

Pobre! una mañana
diste ufana

bellezas al valle nmbrio;
y vino la tarde insana;
y te secó el sol de estío!

Para una vida tan breve
brisa leve
por qué tu tallo mecío?
por qué á secarte se atreve
la luz, que vida te dió?

Pobre flor, por los colores
brilladores,
la mas bella del retiro!
de los ardientes amores
en tí la imágen yo miro.

Placenteros sin falsia
solo un dial
brindando grato perfume,
que se torna hiel impia
cuando el corazon le asume!

Tú que vales? tu corola
tornasola
la luz del alba en alarde;
y triste, y marchita, y sola
te deja el sol á la tarde!

Así son los esplendores,
que en amores
la juventud nos promete:
fuegos fatuos, burladores
que del alma hacen juguete!

Pobre flor! por la mañana
muy galana,
y marchita por la tarde!
Pobre vida! que ufana
del amor á la luz arde!

ILDEFONSO LLORENTE FERNANDEZ.

BOQUILLAS MÁGICAS. Así se llaman unas boquillas para cigarros, que llevan un pedazo de papel ovalado sobre el cual aparece un retrato fotografico á los pocos instantes de haber usado la boquilla. La prueba fotografica está blanqueada por el método ordinario, sumerjiéndola en una disolucion de bicloruro de mercurio, y la imágen se desarrolla ó aparece por la accion del amoniaco, que se despende en la combustion del cigarro.

Hé aquí las últimas palabras pronunciadas al morir por algunos hombres célebres.

dernas observaciones zoológicas prueban que solo por el cruzamiento de las familias se conservan y mejoran las razas y se las libra de enfermedades hereditarias.

«Podremos aducir análogamente razones á favor del toque de las campanas en las tempestades? Así lo creyeron nuestros mayores; pero la física no estaba entonces á la altura á que ha llegado después. Este estudio comenzó á desarrollarse á mediados del siglo pasado: y tuvo la desgracia de progresar simultáneamente con la difusion de ideas irreligiosas y anárquicas. Para colmo de desdicha, algunos descreidos, apoderándose de ciertos hechos y leyes que acababan de descubrirse publicaron que desde aquel dia cesaba para los hombres todo misterio: que las visiones, las revelaciones y los milagros procedian de leyes naturales: y cuando Franklin halló el para-rayos, se avanzó en tono de blasfemia, que el hombre podia arrebatarse á Júpiter sus rayos.

«Por aquella misma época los enciclopedistas franceses, á nombre de la electricidad, declamaron contra el toque de las campanas en las tempestades, sin alegar empero ninguna razon para probar su aserto. Algunos físicos posteriores, todos ellos de segundo orden, han repetido el dicho de los enciclopedistas, sin más razon que la autoridad de la cosa juzgada; no ocultándoseles que los primeros jueces eran incompetentes por haber pertenecido á una época en que la física estaba en su infancia, y preocupados además por su irreligiosidad.

«Está fuera de duda que los árboles mas elevados se hallan mas expuestos que los juncos á ser heridos por el rayo; y por la misma razon lo están igualmente los edificios mas salientes, y por consiguiente, las torres. Todos ellos son conductores imperfectos, y carecen de puntas bastante agudas, que sirvan de electrotros ó puertas de la electricidad. Así, pues, que los rayos vayan á dar de preferencia en las torres, es cosa tan natural, que lo contrario seria un verdadero milagro. Los antiguos lo conocieron ya: por eso Ovidio dice muy bien

Subitur convulsis celsas à vertice turres.

«No hemos de examinar por lo tanto si las torres, las chimeneas, el *pinus abies* del Pirineo ó otros objetos cónicos ó piramidales salientes, se hallan mas expuestos á ser heridos por el ra-

te, de origen céltico, y los animales de piedra que se hallaban en varios puntos de la península septentrional y occidental debian ser *cerdos*, simbolo de la nacion céltica, segun lo explica por el estudio de varias medallas que contienen estas figuras, atribuyendo su eleccion tal vez al comercio que los céltas hacian de dicho ganado.

Otros escritores, juzgándolas de un origen mas moderno, dicen tambien que eran *cerdos* lo que representaban las referidas piedras; pero sin gran fundamento suponen habian sido puestas como padron de oprobio ó ignominia á los comuneros de Villalar, entre los cuales y de los mas distinguidos caudillos tuvimos un Salmantino célebre.

Si bien juzgamos no tener aplicacion esto á la piedra del puente, porque contaba muchos siglos de anterioridad á las encarnizadas luchas de las Comunidades de Castilla, no ignoramos que tal vez con ellas tenga relacion el cerdo que habia en una casa de esta ciudad por los años de 1820, en el escudo de sus armas, y que se mandó borrar en dicha época, en que cayeron todos los padrones de oprobio ó ignominia, y el cual debiase haber conservado, como el mejor blason y distintivo de sus armas.

Lo cierto es que la piedra que habia en el puente de esta Ciudad, ya significase un *Toro* segun unos, ó un *Cerdo* segun otros, representaba una fecha de veintitantas centurias de antigüedad, y era un recuerdo digno de perpetuarse, en memoria de sus antiguos pobladores; como nosotros hubieramos conservado tambien con respetuosa veneracion las vetustas almenas del puente, por que este, tal cual estaba, nos recordaba, mejor que ahora, los tiempos memorables de *Anibal* y *Trajano*, sirviendo además aquella piedra de comprobante testimonio para confirmar la remotísima antigüedad de nuestra ciudad, porque el toro era la marca con que se designaban los *Municipios Romanos*.

En conclusion, algunos juzgan, y nosotros somos de esta opinion, que las tales figuras nada tienen que ver con los afrentosos espantajos del feudalismo; antes, por el contrario, representan signos ilustres de épocas históricas memorables, dignas de conocerse mas que lo que generalmente se piensa, por que su

Nelson: «¿Qué música es esta?»
 Napoleon: «Cabeza y ejército.»
 R. Peel: «Bésame.»
 Lord Byron: «Tumba de cieno.»
 Voltaire: «El viaje es corto.»
 Milton: «Mi Aurora.»
 Dante: «Venid á mi.»
 Cervantes: «¿Esto es la muerte?»
 Alejandro de Macedonia: «Los dioses descienden.»
 César: «Cubridme.»
 Rousseau: «Si viene.»
 Condorcet: «Quita esa luz.»
 Mirabeau: «Dejadme dormir.»
 Moliere: «Al otro cuarto.»
 Virgilio: «Cierran las nubes.»
 Fenelon: «No quiero mas.»
 Bossuet: «Es tarde para ir con él.»
 Carlos V. «Dadle mis consejos.»
 Calderon: «Entre otros... se rie.»
 Chateaubriand: «Será grande y triunfará.»
 G. Wassa: «Que se largue aquella.»
 Ricardo III: «Un caballo por mi reino.»
 T. Moore: «Iré al parlamento.»

¿Quién podrá descifrar la idea ó el recuerdo que se encierran en cada una de esas palabras?

A un nuevo portero del Museo de pinturas se le había dado, como es de costumbre en aquel local, la siguiente consigna:

Que no pase nadie sin dejar el baston en la portería.

Se presentó un caballero con las manos en el bolsillo del pantalon.

—Caballero, le dijo el portero, no puede usted pasar.

—¿Por qué?

—Porque tiene V. que dejar antes el baston en la portería.

—Si no lo traigo!...

—Tanto peor: vaya á buscarlo.

Segun ensayos repetidos por Mr. Jenet, el agua turbia, cualquiera que sea su calidad y la cantidad de sustancia terrosa que contenga, puede hacerse potable en un espacio de tiempo de 7 á 17 minutos, empleando 45 centigramos de alumbre potásico en polvo fino para cada klógramo de agua. Fácil es dar cuenta de las reacciones que se pro-

ducen. El alumbre se descompone en sulfato de potasa y en sulfato de alúmina. La primera de estas sales entra en disolucion mientras que la segunda se descompone en sus dos elementos, ácido sulfúrico y alúmina. El ácido sulfúrico transforma los carbonatos insolubles en sulfatos solubles, y la alúmina, al precipitarse, arrastra consigo todas las partes cenagosas que están en suspension en el agua. El sulfato de alúmina puede emplearse solo en la proporcion de 7 partes en lugar de 10 de alumbre. El efecto obtenido por esta reaccion es perfecto, y el resultado que con él se obtiene presenta la ventajosa particularidad de no dejar ninguna traza de sulfatos alcalinos. Resulta, pues, de todas las esperiencias de M. Jenet, que la purificacion del agua puede obtenerse con la mayor rapidez con el empleo del alumbre potásico, pero que es preferible servirse del sulfato de alúmina, que produce el mismo efecto sin introducir sulfato alcalino en el líquido que se trata de purificar.

Con una libra del extracto de carne que lleva el nombre del famoso químico aleman Liebig, hay bastante cantidad para condimentar 70 libras de pan, 36 de legumbres, ó 300 de patatas. Dicho extracto en forma de pasta, está fabricado con carne de buey y de carnero, y desprovisto de la grasa y gelatina. Una libra de extracto contiene las materias solubles de treinta y cuatro libras de carne pura. Todos los vegetales cocidos en agua y añadiendo una pequeña cantidad de manteca de cerdo y muy poco del extracto que nos ocupa, adquieren las cualidades nutritivas del guisado con carne.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Fregeneda 31 de Agosto de 1867.

Muy Sr. mio: como las quejas que pudieramos elevar los que tenemos la desgracia de habitar en la frontera, se estrellarian, porque la balanza pesa mas del lado de la desconfianza; creo de mi deber hacer

público lo que me pasó en el dia 6 del que rige. Ruego á V. por tanto que dé cabida en su apreciable periódico á la siguiente narracion, para que por ella al menos, se colija cuan obsequiados estamos con la presion antieconómica de tanta gente armada é inerme de uno y otro lado de la frontera. Eu ello tendrá una satisfaccion el que se ofrece de V. atento y S. S. Q. B. S. M.— Raimundo Perez Villoria.

Aunque con el disgusto de haber dejado en Hinojosa algun amigo y Sras. á causa del temor que les infundió la noticia (algo exagerada) del próximo estado en que se hallaba la barca de pasaje para Frejo de espada en cinta, llegué á ella el dia 5 con objeto de ver la feria de la villa. Al despedirme del Sargento del punto de Carabineros, que llegó allí conmigo, me preguntó por la vuelta, y el barquero, habiéndome oido que la realizaria en la mañana siguiente temprano, dijo que ya seria en la tarde y tarde, por que los amigos no me dejarían. Efectivamente volví en la tarde del 6 al puerto de pasaje de allá, con media hora de sol, no sin haber llamado muchas veces, y con voz que pudiera oirse á mucha mas distancia, al barquero Julian Manzano, por su oficio y apellido, durante la bajada que está á la vista de él, de las chozas de los barqueros y de la caseta de Carabineros, para que fuesen á pasarme para este lado del Duero sin detencion. Llegado á la caseta de los Guardas portugueses, próxima al rio, y habiendo entregado el pase de la Aduana de allá al que estaba de servicio, como vi que no solo no pasaba la barca á buscarme, sino que hasta habia desaparecido un hombre que estaba á la orilla de acá, me senté con la calma del forzado á instancia del que manifestó su estrañeza con un *pouca vergoña*, al par que un jóven, al parecer pastor, que estaba en su compañía se encargó motu proprio de llamar de vez en cuando voceando *tiu Julian venga pasar esti hombre*. Transcurrido un buen rato y vista mi incomodidad por no aparecer barquero ni Carabineros, procuraron dichos portugueses tranquilizarme dándome por razon el que estarian desollando tres ovejas que acababan de pasar cuando comencé á llamar; siendo de notar que el barquero fué desde su chozo á la caseta de los Carabineros que tiene su puerta al Sur estando nosotros al Norte, y que las voces del jóven fueron mas frecuentes, cuanto mas se aproximaba la sombra á la cúspide de los tesos. Puesto ya el sol y continuando el pastor con sus voces y estrañeza, apareció un jóven que digeron ser hijo del Carabinero y al que encargó digese á su padre que fueran á pa-

sar al que era Vica-Consul en la Fregeneda. Volvió atrás el muchacho, y trascurrido otro rato, apareció un hombre con medio vestuario de Carabinero, al que por no haber contestado al jóven portugués que le dijo fuesen á pasarme, me dirigí preguntándole si querian pasarme ó que marchase otra vez para atrás. Contestó una voz broca y como llena de énfasis despotico; ya no es hora: Repliqué que habia llegado con mas de media hora de sol y la voz insistió con un *no es hora*. Estupefactos Guard y jóven portugueses de tal descaro, el primero con un *esa é boa* y el segundo diciendo al Carabinero *olle qué é ó Sr. Consul*, acudieron para sostenerme el estribo diciendo *déjelo V. que ese no ruega á canallas*. Me despedí para andar una gran legua de sierra ó subida pendiente, desazonado de que tal arbitrariedad me impidiese hacer la noche con mi familia, que mucho me necesitaba, pero reflexionando á pequeño trecho que aun no hace un año que habia pasado por allí un latro asesino, tal vez antes de salir el sol, sin que barqueros ni carabineros se hiciesen caso de los encargados de S. P. que en su persecucion llegaron á la orilla de allá, á poco de desprenderse la barca, voceando *prendam ese home que ladrao é assassino*, ni menos se les interpusiesen los encargos de perseguir el fraude. Réstame decir al público, que para no volver á ser el juguete de tan *atentos servidores del Estado*, en la mañana siguiente tomé el camino de Barca de Alva, donde llegó á buscarme la barca al mismo tiempo que yo, para pasar el Duero, y que para ello doblé el camino ó seo hice 4 leguas para lo que bastan 2.

ANUNCIOS.

En el Taller de coches de Juan Valverde, establecido en el ex-convento de San Antonio el Real se hallan de venta los siguientes carruages: dos omnibus de 6 asientos, 4 de 8 y otro de 14, dos charabanes, 1 tilburi, y un cabriolé de 4 asientos. Tampoco hay inconveniente en admitir cambio por otros. 3-4

Editor responsable, JUAN SOTILLO.

Salamanca: Imp. de D. S. Cerezo, Rua. 4.

INFORME

que el Rector del Seminario de Tarragona elevó al Prelado de aquella metrópoli y en el cual se trata una cuestion fisica que es de interés para los países en que se conserva todavia la piadosa costumbre de repicar las campanas á la aproximacion de una tempestad.

«Excmo. é Ilmo. Señor: Con ocasion de un oficio del señor Cura de... de 4 del corriente, referente á otro recibido por el mismo del señor Alcalde de... me manda V. E. I. con fecha del 10, que informe sobre los inconvenientes que puedan resultar de la práctica de tocar las campanas durante las tempestades.

»Con suma satisfacion voy á esponer mi dictámen, por ser punto que he examinado años hace, y confio ventilarlo en el terreno de la ciencia como V. E. I. me manda.

»Pero antes debo manifestar con sinceridad que estoy muy prevenido, como todo católico, á favor de cualquiera práctica mandada por la religion ó introducida en toda ó en gran parte de la Iglesia. Esta prevencion es sin duda muy legítima por su propia autoridad: ademas, la ciencia con sus descubrimientos nos explica la razon de varios ritos, sin que se haya hallado ninguno que esté en abierta oposicion con ella. Al entrar en la vida cristiana se nos manda recibir el Bautismo, y la ciencia nos dice que las frecuentes abluciones son el medio mas higiénico conocido para conservar la salud: se nos manda tambien recibir la Confirmacion por medio del aceite y del bálsamo como simbolo de la robustez espiritual y medios tambien muy poderosos para la salud del cuerpo, como lo reconocieron los gladiadores romanos acordés con la medicina, se nos prohibe el enlace conyugal entre parientes, y las mo-